MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 41

DIA	:	30 DE JUNIO DE 2022
HORA	:	09: 00 HRS.
PRESIDE SR. ALCALDE	:	SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN :

SEÑORES CONCEJALES
FELIPE OSSES CERNA
ROSANNA RATHGEB FUENTES
IVÁN LUENGO CASTILLO
FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

TA B L A :

1. Aprobación Acta N°41
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Informe de Licitaciones
6. Informe de Comisiones
7. Modificación Presupuestaria Área Municipal (1)
8. Renovación de Patentes de Alcoholes Segundo semestre año 2022
9. Contrato a Honorarios Deportes
10. Aprobación Becas Municipales para Educación Superior, año 2022
11. Presentación Encargado de Deportes
12. Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El señor Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy jueves 30 de Junio de 2022.

1) APROBACIÓN ACTA N°40.

Sr. Alcalde: Concejales, ¿alguna modificación al Acta N°40?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Cuando se hace mención al desarrollo del acta anterior, respecto a las modificaciones presupuestarias, no se incluyó la presentación de la modificación presupuestaria Municipal N°21, a pesar que no se votó, si se discutió, por lo que solicitaría que se incluya, ya que estuvo en la convocatoria del acta pasada.
En la página N°19, primer párrafo, línea 9 dice: de hecho hay cartas que aún tengo copias y debe decir actas.
Página N°19, último párrafo dice Carolina Church y debe decir Carolina Shurch

Sr. Alcalde: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar el Acta N°40, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°40.

- Se agrega lo siguiente respecto al Acta N°40 de fecha Lunes 20 de Junio de 2020:

7) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL (3)

Directora de Finanzas: Procede a explicar la modificación presupuestaria del área Municipal N°21 por un monto de $780.000 solicitada por el encargado de Deportes.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Respecto a esto, quiero manifestar que esta modificación presupuestaria no fue enviada para conocimiento de los Concejales con 5 días hábiles de antelación que establece la ley 18.695.

Sr. Alcalde: Tendríamos que dejarla para la sesión del 30 de Junio.

Directora de Finanzas: Para no estar tan encima del día que hacen las prórrogas se presentó fuera de plazo.

Sr. Alcalde: Esto es más que nada, porque me avisan que el funcionario termina su Contrato en Junio, pero si ustedes estiman no pasarlo hoy día, lo dejamos para el 30.

Sr. Concejal Fernando Contreras: EL monto no es tan alto, por mi parte si la quiere pasar Alcalde, no hay problema.

Sr. Concejal Felipe Osses: Yo tampoco tengo problemas.

Directora de Finanzas: Igual hay que considerar que hay un encargado de Deportes nuevo y lo trajo un poco atrasado, pero era por desconocimiento.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo no discuto la necesidad, solo digo que está fuera de plazo.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: No tengo problemas en aprobar, pida votación no más Alcalde.

Sr. Concejal Iván Luengo: Yo estoy de acuerdo con la modificación y cuando se vea se va a aprobar, el tema no es la modificación en sí, es que de acuerdo a la normativa no podemos verla y entiendo que hay un encargado nuevo, esto es un tema legal.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Lo otro, es que ésto ya se ha planteado en Concejos anteriores, es reiterativo, entonces no corresponde que nos envíen las modificaciones y que tengamos que estar verificando las fechas que se envió, esto ya se conversó, ¿para qué insistir en lo mismo?

Sr. Alcalde: Está bien, lo dejamos para el Concejo del día jueves 30 de Junio.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

2) CORRESPONDENCIA:

Correspondencia Recibida:

1) De: CAPITAL SUR a Concejos Municipales, Secretarios Municipales, Oficina de Partes y OIRS:

Estimados (as):

Concejos municipales , Secretarios municipales

Oficina de Partes y OIRS

Presente

Junto con saludarlos muy cordialmente y por medio de la presente queremos enviar la programación de nuestras capacitaciones mes de Junio año 2022 , relacionadas con la gestión municipal con el fin de ser derivados al Sr Alcalde (sa) y Srs concejales (as) de la Ilustre municipalidad de su Comuna, Capacitaciones que a continuación indicamos.

FECHA	CIUDAD	CAPACITACION
07 AL 11 DE JUNIO	CASTRO	PERSONAL A HONORARIOS NUEVOS CRITERIOS, REQUISITOS, AMBITO PRESUPUESTARIO TRASPASO A CONTRATA NUEVA JURISPRUDENCIA Y REGIMEN LABORAL DE LOS TRABAIDORES MUNCIPALES
07 AL 11 DE JUNIO	SANTIAGO	LA FUNCION DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SU RELACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y ANALISIS INFORMES TRIMESTRALES DE EJECUCION FINANCIERA
07 AL 11 DE JUNIO	ARICA	LOBBY Y TRANSPARENCIA EN EL SECTOR MUNICIPAL 2021-2024, DEBERES Y OBLIGACIONES DELOS MUNICIPIOS .
14 AL 18 DE JUNIO	SANTIAGO	NUEVA LEY DE TRANSFORMACION DIGITAL 21.180 ENTRADA EN VIGENCIA E IMPLEMENTACION EN LOS MUNICIPIOS JUNIO 2022
14 AL 18 DE JUNIO	PUERTO MONTT	LA FUNCION DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SU RELACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y ANALISIS INFORMES TRIMESTRALES DE EJECUCION FINANCIERA
14 AL 18 DE JUNIO	IQUIQUE	REMOCION Y SUSPENSION DE ALCALDES Y CONCEJALES POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES Y FALTAS A LA PROBIDAD ANALISIS PRACTICO Y TEORICO.
14 AL 18 DE JUNIO	TACNA	ADMINISTRACION EN AREAS VERDES Y JARDINES MUNICIPALES Y GESTION EN SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL
21 AL 25 DE JUNIO	SANTIAGO	LA FUNCION DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SU RELACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y ANALISIS INFORMES TRIMESTRALES DE EJECUCION FINANCIERA
21 AL 25 DE JUNIO	ARICA	ANALISIS Y ACTUALIZACION 21.020 TENECIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ACTUALIZACION DE JURISPRUDENCIA Y ORDENANZAS MUNICIPALES
21 AL 25 DE JUNIO	PUCON	LAS MUNICIPALIDADES Y POLITICAS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA ANALISIS LEY 21,422 APOYO PUBLICO PARA CONDOMINIO DE VIVIENDAS SOCIALES
28 JUNIO AL 02 DE JULIO	SANTIAGO	LA FUNCION DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SU RELACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y ANALISIS INFORMES TRIMESTRALES DE EJECUCION FINANCIERA
28 JUNIO AL 02 DE JULIO	LA SERENA	REMOCION Y SUSPENSION DE ALCALDES Y CONCEJALES POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES Y FALTAS A LA PROBIDAD ANALISIS PRACTICO Y TEORICO.
28 JUNIO AL 02 DE JULIO	PUERTO VARAS	LAS MUNICIPALIDADES Y POLITICAS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA ANALISIS LEY 21,422 APOYO PUBLICO PARA CONDOMINIO DE VIVIENDAS SOCIALES

Correspondencia Despachada:

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los correos electrónicos enviados en virtud de la Sesión de Concejo Municipal N°40 de fecha lunes 20 de Junio y sus respectivas respuestas.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

1) Correo electrónico para el Sr. Gustavo Tejo Torres- Administrador Municipal:

Estimado Administrador Municipal:
Junto con saludar cordialmente por encargo del Sr. Mario Adriasola Caulier- Secretario Municipal, informó que en la Sesión de Concejo Municipal Ordinario N°40, los integrantes del Concejo Municipal solicitan consultar en la Inspección del Trabajo si harán uso de la oficina ubicada en el infocentro, ya que desde el inicio de la pandemia no la han utilizado y la gente lo requiere.
Esperando una pronta respuesta
Saluda Atte a usted

Respuesta Sr. Gustavo Tejo Torres- Administrador Municipal:

Don Mario:
Junto con saludar informo a usted que por instrucción del Sr. Alcalde se solicitó formalmente a la Inspección Provincial del Trabajo la devolución para el día 29 de Julio de 2022 de La dependencia municipal ubicada en General Pinto N° 487.
Saludos!

Sr. Concejal Iván Luengo: Es preocupante que dejemos sin dependencias a la Inspección del Trabajo, nosotros deberíamos insistir en qué pasa, por qué no están atendiendo, ya que es un beneficio para la gente de la Comuna, entonces que se solicite la salida de forma definitiva, no me parece.

Sr. Alcalde: Estoy de acuerdo con usted, pero esto es más que nada, para que sea utilizado por otras entidades, pero ellos están dispuesto a facilitarla cuando ellos decidan venir, nuestra idea es que ellos vengan.

3) INFORME SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°03.

Miércoles 22 de junio de 2022

- Se realiza We Tripantu, actividad coordinada por la Municipalidad de Traiguén y la Mesa Local de Participación Mapuche, donde participaron alumnos de los colegios, lo que es bueno para que los niños conozcan la cultura.
- Junto al Gobernador Regional, se realiza Firma Mensaje para la Segunda etapa del Bandejón de Avenida Suiza donde fueron los concejales Fernando Contreras, Felipe Osses y Hugo Fuentes.

Jueves 23 de junio de 2022

- Se obtiene Certificación del sello Covid-19 por parte de la Mutual de Seguridad.
- En la sede vecinal del sector El Tesoro se realiza reunión junto a D.O.H para dar a conocer el estado de avance de la APR El Boye y nos vamos a volver a reunir el día 22 de julio.

Viernes 24 de junio de 2022

- Se realiza el "**Lanzamiento de la Campaña de Educación Cívica Constitucional" Hagamos Historia**, actividad que fue dirigida a Directores de Desarrollo Comunitario y Organizaciones Sociales de la Provincia de Malleco, dirigida por la Subsecretaria General de Gobierno Valeska Naranjo Dawson, junto a la Seremi de Gobierno Araucanía Verónica López-Videla Pino.

Martes 28 de junio de 2022

- Se realiza Premiación por Campeonato de Basquetbol Brigadas Escolares "Copa Mes de la Prevención", actividad organizada en conjunto con la Patrulla de Integración Comunitaria de la 3° Comisaria de Carabineros y Brigadas Escolares de Traiguén.
- Se realiza Charla de Seguridad "MIRA PARA ARRIBA", dirigida por el Grupo SAESA, con el fin de capacitar a los funcionarios Municipales de las diferentes áreas, en la prevención de riesgos y trabajos en cercanías de las redes eléctricas, por lo que quiero agradecer a FRONTEL SAESA, específicamente a don Ciro Frederickson, ya que nació de ellos realizarla e invitarnos.

Miércoles 29 de junio de 2022

- Se realiza reunion con el Comité de Emergencia para dar a conocer lo realizado en estas primeras 24 horas de lluvia intensa, donde se registraron algunos eventos de anegamiento e inundaciones y cuáles serán las medidas a tomar para los próximos días. Aquí tenemos 4 puntos que nos complican, uno es Avenida Brasil, ya que el colector de agua lluvia tiene la salida justo en el puente del canal que atraviesa la avenida y lo fuimos a ver esa noche con don Luis Dalidet y no llega ni una gota de agua, realmente está colapsado y vamos a ver la forma de buscar una

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

solución, aunque por ahora, es muy complejo, vamos a tener que acostumbrarnos a tener ese evento ahí.
Otro punto complejo es Avenida Suiza con Coronel Urrutia, donde efectivamente el agua no llega a la casa y el miedo que tiene la persona, es que entre el agua y lo otro, es que los vehículos llegan y pasan como si nada, y el miedo es que puedan perder el control e ingresar a la casa y la empresa que hizo el trabajo de Avenida Suiza, algo le hizo a ese colector y no recibe el agua, ni sale.
En los Colonos está el tercer punto, donde claramente la Población está mal hecha y por años eso se ha inundado y aparte de eso, ayuda lo que está pasando con el señor Fuentes donde hay una caída de agua, donde el colocó un tubo de menor diámetro y el agua apenas pasa, por lo que igual estamos en conversaciones con él. Igual conversamos con los vecinos del sector y se les hizo entrega de leña y carbón.
El otro punto complejo, es en Villa Florencia al frente de la iglesia donde vive un señor y se le hizo un arreglo momentáneo, donde se hará una zanja por la cancha para poder desaguar y a él se le hizo un relleno desde la casa, para que pueda salir, por lo que quedó más tranquilo. Contarles, que hay lugares que están llenos de barro, aun cuando se limpió el sifón en su momento con el equipo de Isaías Huaquimil.
Aquí hay una acumulación de cosas, una de las cosas es que fue demasiada el agua caída en tan poco tiempo, lo que si me llamó la atención, es que no tuvimos llamadas de Villa Alegre, creo que la empresa vino.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Ayer consultamos, porque cuando vi tanta lluvia pensé que se iban a inundar y claro, se contactaron con la empresa que realizó una intervención en los drenes, que estaban en el fondo del patio y de hecho intervino más de lo que le correspondía, sacó material de tierra, puso más material granulado, el tapón estaba en la esquina en un radier y otras intervenciones de vecinos y vi unas fotos del trabajo, quedó impecable y si no hubo llamados, es porque dio resultado la intervención.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: SI, no se inundaron, pero hay una tierra urgente que sacar y lleva más de una semana sin ser sacada y la constructora había quedado y luego se coordinó con Dirección de Obras. Ese día en la noche igual estuve en Villa Florencia y he ido y esto es un problema, ya que cuando Aguas Araucanía hizo el Pasaje Endesa levantó mucho el radier de la pavimentación de la vereda y quedó más bajo.

Sr. Concejal Iván Luengo: Respecto al agua caída, no es mucho lo que podemos hacer, pero si abocarnos a lo que se va a realizar, el trabajo se hizo y trataron de estar en todos los lugares críticos y también hacer un reconocimiento a Bomberos que siempre hacen una tremenda labor, yo tomé contacto con la gente de Julio Terraza y estaban molestos, lo que es entendible si se te inunda la casa y también reconocer, que tomé contacto con el señor Alcalde para que enviara una cuadrilla que estaba en camino y se hizo el trabajo, lo otro, es que como este tema nos puede sobrepasar, sería bueno ir pensando en comprar una bomba con mayor capacidad, incluir más gente en la cuadrilla, entonces es urgente hacer algo y quiero agregar a su informe Belisario Prat con Aníbal Pinto, en el puente, me informé por el programa Zona D donde mostraban al señor Carter y la cámara se sobre pasa, donde él tiene que tomar medidas para que no entre a su casa, por lo que sería bueno incluirlo y sería ideal, irlo trabajando, para que al final de nuestro período, ya no ocurra, aun sabiendo que no es un tema fácil, pero la idea es que el próximo invierno no ocurra lo mismo.

Sr. Alcalde: El tema es que hay cosas que podemos solucionar y otras que no y si ustedes conocen puntos críticos, por favor nos lo hacen llegar para ir mejorando.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: En el verano planteé que habían malos olores en el Pasaje que sale desde el Hospital hacia avenida Brasil y se fue a ver el tema, porque hay una cámara que viene desde el Hospital y por eso en verano e invierno donde está inundado ahora, hay agua, porque vienen residuos, donde hay una cañería rota que trae las fecas, por eso el mal olor en el sector, por eso la sede del Adulto Mayor siempre está con agua y cuando concurrí con Aguas Araucanía ellos me contaron toda la historia, tienen clarito porqué se produce y ese día en los Colonos fuimos con el Felipe Parra a las 05:00 AM y no se pudo hacer nada, ya que la tubería no es la adecuada.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Traiguén históricamente ha tenido problemas en el sistema de evacuación de aguas lluvias, esto viene de años, prueba de ello es la calle Santa Cruz que siempre se inunda, porque los sumideros no tienen la capacidad de absorber la cantidad de agua que se acumula estos días, lo otro en Avenida Suiza con Coronel Urrutia o donde haya sido en el tramo de Avenida Suiza, se podría consultar si el Proyecto de la Reposición del Bandejón de Avenida Suiza, contempla un sistema de evacuación de aguas lluvias, porque en la etapa 1 se tuvo que hacer una intervención importante donde estaba el Jardín la Espiguita, eso fue para resolver ese problema de aguas lluvias, por lo que habría que consultar si el proyecto contempla algo similar y lo otro, no existe un plan maestro para evacuación de aguas lluvias y habría que ir abordándolo, más que ir resolviendo punto a punto, es un problema

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

general de la Comuna, ya que es un proyecto que lo puede solicitar el Municipio, pero el diseño y todo lo que implica escapa de nosotros, debe ser en la DOH, Aguas Araucanía, por lo que se podría consultar si está contemplado un estudio o un diseño.

Sr. Alcalde: Nosotros lo hemos conversado con Secplan y la idea nuestra por lo menos es dejar el estudio hecho y aunque hayan reclamos, hay cosas que no tenemos la culpa nosotros, otras sí.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Quizás se puede hacer proyectos por sectores para ir apaleando un poco el problema.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: A mi antenoche me llamó la familia Cerna de la rotonda y vive en avenida Brasil, lo que pasa es que ellos están bajo y para hacer entrada de auto bajaron la vereda y con toda la cantidad de agua que salió de allá, cuando llegué, me mojé completo, porque estuve como 4 horas y estaba lleno, menos mal la casa tenía un terraplén de 40 centímetros de radier, pero el patio todo completo, así que ayudé ahí y llamé a don Francisco, quien lo fue a buscar, luego llegó la máquina y pudimos echar ripio y si no se hubiera hecho la casa se llena de agua, incluso después vino bomberos que yo llamé y sacaron con la bomba, entonces con los niveles es complicado.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Más que nada Alcalde yo soy de los más contento con toda la lluvia y si me pregunta a mí, me di cuenta a pesar de estar enfermo en cama, que el pueblo si resistió de la lluvia, hay puntos críticos que dependen de que la gente no ha respetado lo de los canales, que con las construcciones se han ido tapando, el error está ahi y hay que destacar el trabajo que realizó la Municipalidad con toda su gente, se sacaron la que no tenían trabajando en la noche y lo que si me gustaría, es proponerle que como uno sabe cuándo vienen los problemas climáticos, entonces sería bueno que antes de eso, pudieran intervenir, porque la pega se ha hecho, pero pasa un mes y ya colocan más, para ir previniendo y el tema de los Colonos es histórico y el empresario tiene que cambiar la tubería, por otro lado, el canal resiste, pero está con un tubo muy chico.

Sr. Alcalde: Se notificó esta mañana a través de los Inspectores y agradecer sus palabras y de la misma forma reconocer la labor de los Bomberos, ahora, hay que aprender de ésto.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Lo último, habían puentes en malas condiciones en el sector rural, como el puente Tricauco y de la línea que gracias a Dios pasamos, si no hubiera habido un accidente grande y la empresa se hizo responsable de eso, por lo que se lo agradezco, pero ese tema de los puentes, se pueden prevenir antes y ahí es donde deberían dar un recorrido.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Ese puente no está diseñado como camino, sino que para que transiten trenes y hay una improvisación con un relleno no controlado, por eso lógicamente, se derrumbó y no se quien se hace responsable, ya que el puente es de ferrocarriles, no es MOP, ni Vialidad, menos Municipal.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Tengo entendido que la empresa pasa la máquina por buena voluntad y ese puente es súper necesario, por mi experiencia no va a caer el puente, por lo que insisto, en siempre preocuparnos antes, siempre le pido la subida a Chanco, ya que esa agua se va por al medio del camino y también se tapó y le hizo un forado al puente el Molino y eso se puede solucionar. Para finalizar reconocer el trabajo de Bomberos y de la Municipalidad, se portaron un 7, pero hay que estar adelantados.

4) <u>CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS</u>

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 08 Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°40 de fecha lunes 20 de junio 2022.

5) <u>INFORME DE LICITACIONES</u>

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°05.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Luis Aguilar Luco- Secplan de la Municipalidad de Traiguén

Secplan: Procede a explicar el Informe de Licitaciones y a responder las consultas de cada uno de los integrantes del Concejo Municipal:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Informe SECPLAN al Concejo Municipal
30 de Junio de 2022

Junto con saludar, por este medio informo a ustedes el estado de las licitaciones gestionadas por Secplan:

Estado de Licitaciones al 29 de Junio de 2022.

Nombre	ID N°	Monto	Estado
Adquisición Camión Tolva Comuna de Traiguén	3502-54-LQ22	$155.564.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Realizada la apertura de la licitación, las ofertas (2) se declaran inadmisibles. Se realizará una nueva Licitación.
Adquisición Retroexcavadora, Comuna de Traiguén	3502-7-LP22	$96.420.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Adjudicada a la empresa Janssen S.A., Rut N° 81.198.100-1.
Servicio de Vigilancia Municipalidad de Traiguén	3502-36-LE22	$ 5.500.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación)	Contrato firmado, Decreto que lo aprueba, en proceso de firmas.
Mejoramiento cancha de Fútbol sector Guacolda, Traiguén	3502-29-LP22	$ 59.949.772 (valor máximo disponible para la Licitación)	Realizada la reevaluación, se sugiere readjudicar la Licitación a la empresa Grupo Vidco SPA, Rut N° 77.150.654-2, para ello se requiere acuerdo de Concejo.
Construcción Bloques de Nichos Cementerio Municipal de Traiguén	3502-39-LE22	$ 49.735.464 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Adjudicada a la empresa Sociedad Comercial Guidotti Leonelli e Hijos Ltda., Rut N° 77.021.353-3.
Reposición Aceras Sector Guacolda Antigua, Traiguén	3502-59-LP22	$ 59.985.623 (valor máximo disponible para la Licitación)	Tres empresas presentan sus ofertas, solamente dos de ellas, pasan a etapa de evaluación.
Habilitación Museo Histórico Casa Tapia Traiguén	3502-63-LE22	$ 23.393.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Bases y antecedentes técnicos para la licitación, elaborados, en proceso de firmas.
Reposición Aceras Sector Urbano, Traiguén	3502-68-LP22	$ 74.987.139 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación subida al Portal Mercado Público. La apertura de las ofertas es el 05 de Julio de 2022.
Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Traiguén	3502-69-LE22	$ 16.500.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación subida al Portal Mercado Público. La apertura de las ofertas es el 07 de Julio de 2022.
Mejoramiento Patio Jardín Infantil Carrusel, Comuna de Traiguén		$ 20.509.156 (valor máximo disponible para la Licitación)	En elaboración de bases para realizar la licitación
Diversas Licitaciones			Revisión Bases Diversos Departamentos

Secplan: Procede a solicitar Acuerdo de Concejo para dejar sin efecto el Certificado de Concejo Municipal N° 400/2022, Acuerdo N° 04 de fecha 02.06.2022 y procede a explicar la situación respecto al Mejoramiento cancha de Fútbol sector Guacolda, Traiguén.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Consulta, ¿se había adjudicado y tomado Acuerdo de Concejo?

Secplan: Si y aun nos podemos echar para atrás, se permite, ya que esta es una Readjudicación.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Es habitual que después que está evaluada la licitación, adjudicada y exista un Acuerdo de Concejo se vuelvan a revisar las propuestas?

Secplan: En general no es habitual, la normativa permite hasta antes de la firma de Contrato y ahora, la empresa que quedó fuera, también puede reclamar y esto es así, hay procesos que se han ido hasta la Controlaría.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:

Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **dejar sin efecto el Certificado de Concejo Municipal N° 400/2022, Acuerdo N° 04 de fecha 02.06.2022 de la Sesión Ordinaria 37.**

Secplan: Solicita aprobar la Readjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-29-LP22, "Mejoramiento cancha de Fútbol sector Guacolda, Traiguén", a la empresa Grupo Vidco SPA, Rut N° 77.150.654-2, por un monto de $ 59.949.645, impuesto incluido. Dicho acuerdo se requiere, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695 (Se adjunta Informe de Evaluación).

Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°02

El Concejo Municipal Acuerda por unanimidad, **aprobar Readjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-29-LP22, "Mejoramiento cancha de Fútbol sector Guacolda, Traiguén", a la empresa GRUPO VIDCO SPA, Rut N° 77.150.654-2, por un monto de $ 59.949.645, impuesto incluido.** El presente acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.

6) INFORME DE COMISIONES

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°06.

NO HAY INFORME DE COMISIONES DE CONCEJO MUNICIPAL.

7) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL (1)

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°07

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Cristóbal Sanhueza Sagredo- Jefe Gestión Contable Municipalidad de Traiguén.

Jefe Gestión Contable: Procede a explicar la modificación presupuestaria del área Municipal N°21 por un monto de $780.000

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21 04 004 DEP/Deport. Formativo	Prestac. De Servicios Comunitarios	22.000.000	23.198.500	780.000	23.978.500
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**780.000**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 08 999 DEP/Deport. Competit.	Otros	4.000.000	6.200.000	780.000	5.420.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO $			**780.000**	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

21 04 004 Se aumenta presupuesto para extensión de contrato de Julio a Diciembre del 2022, para taller de Escuela Municipal de Futbol Categoría SUB 6.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

22 08 999 Se disminuye por contar con disponibilidad presupuestaria en el ítem indicados

9) CONTRATO A HONORARIOS DEPORTES

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°09.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal la señora Mónica Grandón Belmar- Directora de Desarrollo Comunitario.

Directora de Desarrollo Comunitario: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°131 de fecha 31 de junio de 2022:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud., para solicitar incorporar en la tabla de la próxima sesión del Concejo Municipal, la contratación a honorarios para el cumplimiento de las funciones que se detallan en documento adjunto.

Acuerdo Concejo

Contrato a Honorarios Área de Deportes

CANTIDAD	NOMBRE	DURACIÓN	REMUNERACIÓN	SUBPROGRAMA
1	MONITOR ESCUELA DE FÚTBOL MASCULINO SUB 6	6 meses, (Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2022)	$130.000 mensual	Deporte Formativo (2)

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

1	MONITOR TALLER DE BOXEO	3 meses, (Desde el 1 de julio al 30 de septiembre de 2022)	$123.500 mensual	Deporte Recreativo (3)

Le Saluda Atte.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios para el área de Deportes,** de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	NOMBRE	DURACIÓN	REMUNERACIÓN	SUBPROGRAMA
1	MONITOR ESCUELA DE FÚTBOL MASCULINO SUB 6	6 meses, (Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2022)	$130.000 mensual	Deporte Formativo (2)
1	MONITOR TALLER DE BOXEO	3 meses, (Desde el 1 de julio al 30 de septiembre de 2022)	$123.500 mensual	Deporte Recreativo (3)

10) APROBACIÓN BECAS MUNICIPALES PARA EDUCACIÓN SUPERIOR, AÑO 2022

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°10

Directora de Desarrollo Comunitario: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°133 de fecha 28 de junio de 2022:

Junto con saludarle cordialmente, mediante el presente solicito a Ud. gestionar Acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar entrega de Beca Municipal año 2022 a los y las estudiantes de Educación Superior que se detallan según planilla adjunta, con los montos asignados.
Los alumnos seleccionados postularon en los plazos establecidos y presentaron sus antecedentes según lo requerido, la evaluación se realizó caso a caso y los antecedentes fueron trabajados a través de planilla Excel, aplicándose fórmula que permite la priorización de los postulantes.
Este año postularon una totalidad de 175 estudiantes de los cuales 150 cumplen con los requisitos, se sugiere la entrega de Beca Municipal por un monto total de $20.000.000.
Es cuanto se informa y solicita.
ATTE.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿Cuáles son las variables?

Directora de Desarrollo Comunitario: Lo que explicaba recién: notas, ingreso percapita, registro social de hogares, evaluación deuda- beneficio, se hace un cálculo de lo que necesita para su educación superior y el avance curricular que tiene que ver con las asignaturas aprobadas.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Estoy de acuerdo y agradecido por el beneficio que se le entrega a los estudiantes, pero a futuro, ¿habrá alguna posibilidad de aumentar los montos siendo $150.000, $200.000 y $350.000?, ya que los niños que reciben $100.000 son muchos.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Directora de Desarrollo Comunitario: Esto está en el Reglamento y se puede modificar todos los años, de acuerdo al presupuesto y lo que acuerde el Concejo.

Sr. Alcalde: Lo que pasa, es que el presupuesto se aprueba el año anterior, entonces esto lo podemos ver cuando se vea el presupuesto y trabajarlo en Comisión, hay dos opciones, aumentar la cantidad de beneficiarios y la otra es aumentar el monto, lo podemos conversar y esta administración está abierto a ello.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Dentro de lo mismo, estos chicos incurren en los mismos gastos, a la hora de viajar, pensión que están carísimas y eso lo se porque mi hermana es beneficiada de esta beca y antes un arriendo salía $150.000, ahora están en $300.000, entonces es bueno intentar aumentar los montos, ya que hay que apoyar a los chicos que están estudiando, ya que usted como profesor sabe que muchas veces por problemas económicos dejan de estudiar y decaen, por eso es bueno mantener la cantidad de alumnos, pero aumentar el dinero, eso sería lo mejor. Por mi parte me voy a abstener en la votación porque está mi hermana.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo quiero destacar la iniciativa, el programa y los recursos destinados a esta iniciativa de apoyar a los alumnos de Educación Superior de nuestra Comuna y valorar el trabajo que desarrolla el Departamento de Desarrollo Comunitario, porque sé que es complejo evaluar todos estos casos y bien, yo no voy a dudar en nada en el trabajo desarrollado, porque esto está establecido y hay un Reglamento y todo normado, por lo tanto, solo agradecer el trabajo y ojalá sigamos apoyando a muchos más alumnos de nuestra Comuna, aunque es un esfuerzo del Municipio destinar estos recursos, siempre será insuficiente a la hora de evaluar las necesidades de la Comuna. Además, está el tema de la residencia, cuando los alumnos se hospedan dónde están estudiando y eso encarece los costos que los padres deben financiar para la educación de sus hijos, por eso siempre he sido de la idea de poder generar algo como un hogar o ver la forma de financiar una estadía para los alumnos, ya que los que hemos estudiado alguna vez, sabemos que todo es poco y toda ayuda es bienvenida, por eso le pido que fortalezca esta ayuda y vea lo del albergue.

Sr. Alcalde: Hay que ver qué pasó con el Hogar Mallequino, hay que ver que pasó con eso, porque había una asociatividad y luego desapareció.

Directora de Desarrollo Comunitario: Yo sé que los Sauces lanzó un programa de viviendas en Temuco, no sé cómo lo hacen, pero voy a averiguar.

Sr. Concejal Iván Luengo: Me adhiero a las felicitaciones a la señora Mónica, este es un trabajo que demanda tiempo y es transparente, me alegra ver los montos, ya que la beca viene desde hace tiempo y los montos eran distintos, a mí me preocupa, esos 25 alumnos que quedaron fuera y como Comisión nos queremos reunir para hacer una propuesta al Concejo, porque si bien es cierto, es importante aumentar los recursos, pero como dice el Alcalde todo es recursos, hay que ver si aumentamos a los que ya lo tienen o pensamos en esos 25 que en este caso, quedaron fuera y no recibieron nada y se agradece Alcalde la disposición que tiene de ver el tema, ya que los recursos se ven en Diciembre, pero es importante saber que está llano a ver el tema, así que solo reiterar las felicitaciones.

Directora de Desarrollo Comunitario: Todos los que quedaron fuera era porque no cumplían un requisito, algunos porque pasa el percápita, porque tienen una nota inferior, hay un caso de una chica que es de Ovalle y estudia allá, otro es un curso de 8 meses, entre otros casos.

Sr. Concejal Iván Luengo: En otros períodos igual se entregaron becas y cuando se habla de becas, la nota es importante, pero consideremos que son alumnos de Ecuación Superior, donde hay carreras más complicadas que otras y como becas se apunta más al tema social, a eso se le debe dar importancia, más que a la nota, no es primera excelencia y coincidimos que todos queremos llegar a más personas.

Directora de Desarrollo Comunitario: Aquí es válida cualquier propuesta, pero aquí nos regimos por un Reglamento, por eso esta es la propuesta y si hay una mirada distinta, hay que evaluarla, ya que todos los beneficios exigen requisitos y es así.

Sr. Alcalde: Siempre es bueno poder darle una vuelta y quizás podemos ver una propuesta y lo bueno es que el Concejo y el Alcalde estamos dispuestos a darle una vuelta a este tema.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Yo ayer estuve viendo cuando llegaron y primero quiero agradecer, porque toda ayuda es buena y obviamente, usted Alcalde con Jorge Rathgeb, 8 años atrás cuando fueron Concejales de forma personal los que entregaban y luego se fueron estableciendo, entonces para el Municipio el dinero es bueno, el sueño de darle a más gente, igual es bueno. Lo otro, comparto lo que dice la Concejala de más adelante ver el tema del Hogar Mallequino y lo otro, es que estoy contento y

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

los felicito a ustedes por su transparencia de poder entregar las becas, así como llame a la señora Mónica para felicitarla cuando me llegó la información, creo que es bueno para la Municipalidad.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Quería complementar la intervención del Concejal Luengo y le encuentro toda la razón en el sentido que en una postulación siempre queda gente fuera, pero esta beca al ser Municipal tiene ciertos gestos hacia los alumnos y puede tenerlo, entonces las condiciones están dadas por un Reglamento y los chicos que no clasificaron es porque no cumplen, pero sí, quiero aportar cuando es por incumplimiento de la nota mínima para acceder al beneficio, siento que hay alumnos que se esfuerzan, sin embargo, no logran llegar a ciertos mínimos que exigen las becas Presidente de la República, Beca Indígena y las que existen, por lo tanto, en ese sentido podemos flexibilizar, bajando la nota de exigencia o aportar ayuda social a esos alumnos, hacer un aporte paralelo, como ayuda social o flexibilizar los requisitos para este beneficio, ya que no es por falta de recursos, sino que es por un tema de requisitos.

Sr. Alcalde: Tenemos que verlo, yo estoy abierto a hacerlo.

Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, abstiene
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°05

El Concejo Municipal acuerda por seis votos a favor y una abstención, **aprobar Becas Municipales Año 2022**, de acuerdo al siguiente detalle:

- **SELECCIONADOS BECA MUNICIPAL 2022. MONTO DE $300.000**

N°	NOMBRE	CARRERA	MONTO
1	MELANY RACHEL MORA AGUIRRE	Técnico Educación Especial	$ 300.000
2	KATHERINE ANDREA CARILAO MORA	Medicina	$ 300.000
3	NAIYANI DEL CARMEN SANCHEZ INOSTROZA	Educación de Párvulos	$ 300.000
4	DANITZA LIDIANETH CARRILLO HERRERA	Fonoaudiología	$ 300.000
5	YAMILET EMMILY SANTANDER ÑANCO	Contador Público y Auditor	$ 300.000
6	AMBAR BELEN MUÑOZ ANCAMILLA	Medicina Veterinaria	$ 300.000
7	SCARLET IGNACIA ARAVENA ACEITON	TNS Educación Parvularia	$ 300.000
8	NOELIA DEL CARMEN LUENGO MONTECINOS	TNS Administración de Empresas	$ 300.000
9	YULISSA MAKARENA ANDRADE MENDOZA	Enfermería	$ 300.000
10	VICENTE ALFONSO TOLEDO LOBOS	Medicina Veterinaria	$ 300.000
TOTAL			**$3.000.000**

- **SELECCIONADOS BECA MUNICIPAL 2022. MONTO DE $250.000**

N°	NOMBRE	CARRERA	MONTO
1	VICENTE ENRIQUE VALDIVIA RIVERA	Electricidad Industrial	$ 250.000
2	LISSETTE MARLEN CARRILLO ESPINOZA	Técnico en odontología	$ 250.000
3	EDGARDO ELISEO SANCHEZ INOSTROZA	Pedagogía en Ed. Física	$ 250.000
4	CAMILA ANDREA MARIMAN CANIUPAN	Trabajo Social	$ 250.000
5	CATALINA CONSTANZA GONZALEZ POBLETE	Licenciatura en Artes Visuales	$ 250.000
6	KATERINE EUGENIA MONSALVE CONTRERAS	Educación Diferencial	$ 250.000
7	LUIS ALBERTO INZUNZA QUIROZ	Educación Diferencial	$ 250.000
8	DAMARY LISET TRANAMIL MILLANAO	Terapia Ocupacional	$ 250.000
9	MELLANIE VANESSA COLIPI GUIDOTTI	Medicina	$ 250.000
10	ALEJANDRA VALENTINA RIFFO FUICA	Medicina	$ 250.000
11	JORGE EDUARDO LOPEZ OVALLE	Tecnología Medica	$ 250.000
12	JERSSON NICOLAS CANDIA MUÑOZ	TNS Producción Agropecuaria	$ 250.000
13	TAMARA DEL ROSARIO HERRERA PAINE	Técnico en Enfermería	$ 250.000
14	MAYLIN SCARLETH CHARLE MARTÍNEZ	Enfermería	$ 250.000
15	AYLEEN DE LOURDES CHABOUTY ZAGAL	Trabajo Social	$ 250.000
16	GONZALO ANDRES COLIPI MELIN	Nutrición y Dietética	$ 250.000
17	ELISA CRISTINA CALLUPE RAIN	Pedagogía en lenguaje y comunic	$ 250.000
18	JULIANA JAVIERA ROA FIGUEROA	Ingeniería Adm Empresas	$ 250.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

19	ANGELA DANIELA CURIN LEVIMAN	Terapia Ocupacional	$ 250.000
20	GIANELLA SCARLEETT MUÑOZ HUENCHUAL	Fonoaudiología	$ 250.000
	TOTAL		**$5.000.000**

- **SELECCIONADOS BECA MUNICIPAL 2022. MONTO DE $100.000**

N°	NOMBRE	CARRERA	MONTO
1	ERICK GONZALO MUÑOZ HUENCHUAL	Ingeniería en Construcción	$ 100.000
2	CAMILA ALEJANDRA DAZA ESPINOZA	TNS Preparación Física	$ 100.000
3	FELIPE IGNACIO REYES CONTRERAS	TNS Analista Programador	$ 100.000
4	JERALDINE DANAE GUTIERREZ VALENCIA	Tecnología Médica	$ 100.000
5	FRANCISCA JAVIERA RODRIGUEZ FUENTES	Técnico Odontología	$ 100.000
6	KAREN DANIS LLANQUINAO RAMIREZ	Ing Civil en Obras Civiles	$ 100.000
7	SOFIA IGNACIA OLIVEROS YAÑEZ	Derecho	$ 100.000
8	POLA ARACELLY VIDAL RIOS	Psicopedagogía	$ 100.000
9	POLLETTE JAVIERA SEPULVEDA BAETTIG	TNS Enfermería	$ 100.000
10	KARLA ANDREA HUAIQUILAO GUTIERREZ	Arquitectura	$ 100.000
11	FERNANDA CAROLINA HUAIQUILAO GUTIERREZ	Pedagogía en Inglés	$ 100.000
12	KATHERINE VANESSA CANTERO LEIVA	Ing.Adm Empresas Financieras	$ 100.000
13	JOSE CARLOS ROA COVILI	Agronomía	$ 100.000
14	DANIEL ESTEBAN NAHUEL SALAZAR	Tecnología Medica	$ 100.000
15	ORLANDO ISAIAS HERRERA CAULLAN	Plan común Ingeniería Civil	$ 100.000
16	LARITZA NINETTE MERCADO BERTON	Enfermería	$ 100.000
17	LISETTE FERNANDA VERGARA OSSES	Kinesiología	$ 100.000
18	DANIEL JOSÉ ERICES NEYEZ	Psicología	$ 100.000
19	JAVIERA CONSTANZA RIQUELME BARRA	TNS Enfermería	$ 100.000
20	MARIA JOSE FLORES CARRASCO	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
21	SOLEDAD CATALINA CARDENAS BARRA	Pedagogía en Ed. Física	$ 100.000
22	NATALIA CATALINA CERDA OLIVARES	Fonoaudiología	$ 100.000
23	JUAN JOSE FROSINI ALARCON	Arquitectura	$ 100.000
24	ANDREA PAZ FUENTES FUENTES	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
25	DAVID ANDRES CARTES FUICA	Interpretación Musical	$ 100.000
26	CONSTANZA DEL PILAR MANRIQUEZ FIGUEROA	Trabajo Social	$ 100.000
27	ESTEPHANY ANAIS APARICIO SOBARZO	Trabajo Social	$ 100.000
28	ANGELICA CONSTANZA ESCOBAR SALAZAR	Obstetricia y Puericultura	$ 100.000
29	FABIOLA ANDREA VILLARROEL DIAZ	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
30	CLAUDIA SOLEDAD ALEJANDRA AGURTO POBLETE	Geología	$ 100.000
31	ANIBAL VICENTE MORA VALENZUELA	Bachiller en Ciencias y Humanidades	$ 100.000
32	BRYAN MICHAEL CIFUENTES VEGA	Técnico mecánico automotriz	$ 100.000
33	JADE MILLARAY NOEMI VERA MORA	Tecnología Médica	$ 100.000
34	MAURICIO ANTONIO HUENCHUL NORIN	Técnico en construcción	$ 100.000
35	CRISTEL CATALINA GONZALEZ CHANDIA	Psicología	$ 100.000
36	MARIA PAZ VENEGAS OLAVE	Kinesiología	$ 100.000
37	JAVIERA CONSTANZA FIGUEROA CANDIAS	Psicología	$ 100.000
38	LISBETH CAMILA CARDENAS ARAVENA	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
39	CATALINA NICOL CONTRERAS CAMPINO	Derecho	$ 100.000
40	MONICA PRISCILA LEVIMAN HUENUCHE	Terapia Ocupacional	$ 100.000
41	TANIA ANDREA CAMPOS FAUNDES	Enfermería	$ 100.000
42	NATALIA ANDREA LOPEZ ESPINOZA	TNS Psicoeducacion y Ed. Social	$ 100.000
43	FANNY CONSTANZA ARRIAGADA GALVEZ	Enfermería	$ 100.000
44	MELISSA ARLINNE CONTRERAS ARANEDA	TNS Turismo	$ 100.000
45	BENJAMIN IGNACIO ORELLANA HUAIQUIL	Trabajo Social	$ 100.000
46	BARBARA FERNANDA MORA MENDEZ	Técnico Odontología	$ 100.000
47	VALENTINA DEL PILAR CONTRERAS APARICIO	Terapia Ocupacional	$ 100.000
48	EVA VICTORIA CONSTANZA LLANCA FLORES	TNS Asis. Educación Párvulos	$ 100.000
49	HELLEN DE LOURDES CHABOUTY ZAGAL	Derecho	$ 100.000
50	VALENTINA VALESCA SANZANA GONZALEZ	Psicología	$ 100.000
51	TABITA LILIANETH ANTILEO MARIN	TNS Administración de Empresas	$ 100.000
52	LUISA DEL CARMEN MONSALVES FUENTES	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
53	PATRICIO ALEN HUENTELEO NAHUEL	Derecho	$ 100.000
54	ERNESTO ELIECER GUTIERREZ GUTIERREZ	Kinesiología	$ 100.000
55	FERNANDA EDITH MENDEZ PAILLAMAN	TNS Administración de Empresas	$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

56	CONSTANZA JAVIERA ROMERO CASTILLO	Ingeniería Civil en Minas	$ 100.000
57	JUDITH ANTONIETA MORENO SEPULVEDA	Psicología	$ 100.000
58	GABRIELA ESTER MARQUEZ SEPULVEDA	Química y farmacia	$ 100.000
59	MAURICIO EDUARDO RAMIREZ CAYUPAN	Enfermería	$ 100.000
60	ALEXANDRA MACARENA FREIRE MEDINA	Medicina Veterinaria	$ 100.000
61	CONSTANZA VALENTINA CONTRERAS DELGADO	licenciatura Trabajo Social	$ 100.000
62	RODRIGO ESTEBAN FUENTES SANTANDER	Tecnología Médica	$ 100.000
63	KASANDRA ANDREA CARTES HERNANDEZ	TNS Administración Empresas	$ 100.000
64	PAUL FRANCISCO ESCARES LLANOS	Psicología	$ 100.000
65	YARETH ALEJANDRA SAN MARTIN QUINTANA	Psicología	$ 100.000
66	FERNANDA ESCARLET BRIONES GARCES	Enfermería	$ 100.000
67	MACARENA FRANCISCA FRIZ ALVAREZ	Nutrición y Dietética	$ 100.000
68	ALEJANDRO ANDRÉS BASUALTO PINCHEIRA	Enfermería	$ 100.000
69	ANTONIA LISBETH URRUTIA CERDA	Ingeniería en Construcción	$ 100.000
70	ALEJANDRA DEL PILAR HERRERA BARRA	Tec Laboratorio, Banco de Sangre	$ 100.000
71	XIMENA BELEN GARRIDO RIVAS	TNS Enfermería	$ 100.000
72	JAVIER IGNACIO ALVIAL COLLINAO	Ing Eléctrica	$ 100.000
73	NATALIA ANDREA DEUMACAN INOSTROZA	Ing Civil en Biotecnología	$ 100.000
74	ESTEBAN MATIAS MORA CARE	Ing Civil Industrial	$ 100.000
75	JAVIERA CONSTANZA MUÑOZ CONCHA	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
76	JORGE MIGUEL HUENCHUNAO PICHUN	Bachiller en Ciencias y Humanidades	$ 100.000
77	CHRISNA TATIANA POBLETE CERDA	Kinesiología	$ 100.000
78	CLAUDIO LUIS CUEVAS FERNANDEZ	Ingeniería Comercial	$ 100.000
79	MYLEN CRISTIANNE VIDAL RIOS	Ing Recursos Naturales	$ 100.000
80	YULIANA ANDREA COLIPI VALENZUELA	TNS Administración Empresas	$ 100.000
81	SCARLETH ISABEL BERTON ARANEDA	Psicología	$ 100.000
82	JAVIERA CONSTANZA CONTRERAS CAMPOS	Psicología	$ 100.000
83	KATHIA ALEJANDRA MARTINEZ APARICIO	Psicología	$ 100.000
84	KAREN ISABEL MALDONADO BAEZA	TNS Asis. Educación Párvulos	$ 100.000
85	MACARENA ANDREA DE LA FUENTE ÑANCO	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
86	CARLA MONSERRAT PAILLALAO QUILALEO	Pedagogía en Inglés	$ 100.000
87	FELIPE IGNACIO PALMA CEBALLOS	Ing. Civil en obras Civiles	$ 100.000
88	BELEN IGNACIA CARTES MATUS	Medicina Veterinaria	$ 100.000
89	VERONICA DANIELA PAILLAQUEO PAILLAQUEO	Tec. Asistente Educación Especial	$ 100.000
90	CHRISTIAN ENRIQUE ROMERO LOPEZ	Nutrición y Dietética	$ 100.000
91	YARELI ODETTE MEDINA VENEGAS	Terapia Ocupacional	$ 100.000
92	CONSTANZA BELEN FERNANDEZ ABURTO	Terapia Ocupacional	$ 100.000
93	KRISHNA BELEN FUENTES ESPARZA	Técnico en enfermería	$ 100.000
94	KARLA ROMINA CONA COLLAO	Contabilidad General	$ 100.000
95	JAVIERA NAYELI MALDONADO GONZALEZ	Nutrición y Dietética	$ 100.000
96	KELLY GABRIELA VIDAL RIOS	Kinesiología	$ 100.000
97	LEANDRO ABRAHAM CORNEJO ERICES	Ing. En Construcción	$ 100.000
98	CELESTE ANTONIA RAMOS CAAMAÑO	Medicina Veterinaria	$ 100.000
99	GRACIELA ESCARLETT RUTH TORRES SOTO	Nutrición y Dietética	$ 100.000
100	PAULINA CADEN NAHUEL TORO	Ingeniería Comercial	$ 100.000
101	SCARLET ANDREA GARRIDO ILLANES	Ingeniería Comercial	$ 100.000
102	CAMILA CHARLET FUENTES ESPARZA	Trabajo Social	$ 100.000
103	CATALINA ALEJANDRA NAVARRO OBREQUE	Enfermería	$ 100.000
104	CAMILA DE LOS ANGELES MELIN FIERRO	Enfermería	$ 100.000
105	NINON JOVANCA VERA SOTO	TNS Asistente Educación	$ 100.000
106	DEISY ALEJANDRA BENAVIDES LOPEZ	Kinesiología	$ 100.000
107	ELIZABETH DEL CARMEN RAMIREZ ARRAU	TNS Administración de Empresas	$ 100.000
108	MAKARENA AYLIN REYES POBLETE	Derecho	$ 100.000
109	CAMILA BELEN VALDEBENITO SOTO	TNS Administración de Empresas	$ 100.000
110	VALENTINA MARIANELA DE LA FUENTE MONTOYA	TNS Enfermería	$ 100.000
111	SEBASTIAN IGNACIO MORAN FERREIRA	Animación 3D	$ 100.000
112	BENJAMIN ANDRES CONA MATUS	Ingeniería Civil Industrial	$ 100.000
113	TAMARA ANTONIA SALAZAR MARILEO	Técnico en Trabajo Social	$ 100.000
114	DAMARIS TABITA DEMULEO PICHUN	Ing en Administración de Empresas	$ 100.000
115	NICOLE ANNETTE CUEVAS BARRIA	Enfermería	$ 100.000
116	BENJAMIN ISAAC CARRASCO MENDEZ	Ing. Civil en Informática	$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

117	AIYEN CAROLINA NAHUELPI AGUILERA	Psicología	$ 100.000
118	ESCARLETH CONSTANZA POLETTE CANO PACHECO	Trabajo Social	$ 100.000
119	CAMILA ANDREA ESPINOZA PAVEZ	Psicología	$ 100.000
120	MACARENA ALEJANDRA BALBOA CONCHA	TNS Educación Parvularia	$ 100.000
	TOTAL		**$12.000.000**

8) RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°08.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el señor Roberto Arratia Vega- Encargado de Rentas y Patentes.

Encargado de Rentas y Patentes: Procede a dar lectura y explicar el oficio ORD. N°_F- 110 de fecha: 25 de junio de 2022:

En atención a las modificaciones realizadas a la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, refundida en el DFL(I) 1-19.704 del Ministerio del Interior, artículo 65 Ñ) el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para: Otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes. El otorgamiento, la renovación o el traslado de estas patentes se practicará previa consulta a las Juntas de Vecinos Respectivas.
En relación a la consulta que se debe practicar a las Juntas de Vecinos, informo que por Oficios N°F-084, 085, 086, 087, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095, 096 y 097 del 08.06.2022, se solicitó la opinión a las diferentes Juntas de Vecinos de la Comuna, a lo que hasta el momento sólo se ha recibido respuesta de las siguientes:

- Junta de Vecinos Centro Norte
- Junta de Vecinos "La Rotonda"

Por lo anteriormente expuesto solicito a Ud., pronunciamiento para Renovar Patentes de Alcoholes, según nomina adjunta.
Incluye antecedentes:
Sin otro particular,
Saluda atentamente a Ud.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo me voy a inhabilitar en todo lo que tenga que ver con patentes de la señora María Fuentes Palma, por parentesco.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, inhabilita
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°06

El Concejo Municipal acuerda por seis votos a favor y una inhabilitación, **aprobar Renovación Patentes de Alcoholes - 2do. Semestre Año 2022;** en los términos que se detalla:

TIPO PATENTE: DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS (LIMITADA)
CLASIFICACIÓN: A - 11

ROL	NOMBRE	DOMICILIO
40030	ALBORNOZ FAUNDEZ RITA SALOME	BALMACEDA N°1245
40078	ARRIVE RAMOS MAX	SANTA CRUZ N°501
40003	SOC. DIST. Y SERVICIO TRAIGUN CHILOE	SAAVEDRA N°491
40011	BERTHET JEREZ ERNESTO	LOS NOTROS N°718 GUACOLDA
40319	ESCALONA MORA JUAN	AVDA. 09 DE JULIO N°107
40081	FERNANDEZ PAVEZ PABLO	SERRANO N°995 LOCAL 1

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

40031	POBLETE BUSTOS CAROLINA	LAGOS N°723
40090	RAMIREZ FERNANDEZ CECILIA	SAAVEDRA N°1109
40111	URIBE DIAZ VICTOR	A. 09 DE JULIO 112 V. QUILQUEN
40020	VALDEBENITO JARA PATRICIO	SANTA CRUZ N°1437
40005	VILLAGRAN ALVARADO RICHARD	BALMACEDA N°901

TIPO PATENTE: HOTEL Y CASA PENSION
CLASIFICACIÓN: B - 4

40331	CAAMAÑO RODRIGUEZ ELIANA	SAAVEDRA N°301
40137	HIDALGO BURGOS AMILTA	SAAVEDRA N°467
40088	SCHIFFERLI POBLETE JEANETTE	CHUMAY N°438
40118	YAÑEZ YAÑEZ DELLANIRA	VERGARA ALBANOA 540

TIPO PATENTE: RESTAURANTE
CLASIFICACIÓN: C - 22

40358	AREVALO PIZARRO MAKARENA	PEREZ N°554
40008	ARZOLA SAEZ CARLOS	LOCAL N°11 MERCADO
40012	CAAMAÑO RODRIGUEZ ELIANA	SAAVEDRA N°301
40354	CLUB SOCIAL TRAIGUEN	CRL. URRUTIA N°342
40346	COM. WILMA V. BARRA URIBE EIRL	SAAVEDRA N°437
40318	FUENTEALBA ACUÑA JEANNETE	LAGOS N°115
40037	FUENTES PALMA MARIA	STA. CRUZ N°955
40345	GARRIDO OLATE VICTOR MIGUEL	LAGOS N°651 LOCAL 10
40142	HERNANDEZ VILLA OBEB	FREIRE N°799
40058	JARA SALVO ASTRID	RIVERO N°701
40355	LINCOPI CATRINAO GUILLERMINA	LOCAL B-2 INTERIOR MERCADO
40116	LOPEZ PAREDES MARIA ANGELICA	LAGOS N°698
40067	LUCHSINGER FUENTEALBA MARTA	LAGOS N°645
40073	MORA VALENZUELA NORA	LOCAL B-1 MERCADO
40068	MUÑOZ MUÑOZ MARIA	STA. CRUZ N°1102
40066	OSSES LINCOPI CARMEN	LOCAL C-9 MERCADO
40371	RAMIREZ MILLAPAN JUANA	PEREZ 499 LOCAL 20
40334	SCHURCH SALAZAR LETICIA	LAGOS 687
40362	SOC. BRAVO LTDA.	SAAVEDRA N°428
40139	VARELA MOLINA LUIS HERNAN	SAN MARTIN N°1258
40373	VILLAGRA INOSTROZA LUZMILA	PEREZ N°499
40140	VIVANCO PINTO LUIS	LOCAL B-1 MERCADO

TIPO PATENTE: CABARET
CLASIFICACIÓN: D - 2

40136	HIDALGO BURGOS AMILTA	SAAVEDRA N°467
40101	NEIRA MILLAR MARGARITA	ERRAZURIZ N°748

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

TIPO PATENTE: CANTINAS Y BARES (LIMITADA)
CLASIFICACIÓN: E - 4

40028	ESPINOZA ACUÑA ELIZABETH	GRAL. PINTO N°1256
40017	PAREDES CARRASCO JOHANA	RIVEROS N° 463
40132	MILLAÑIR TRAGNOLAO ERIKA	AVEDA. BRASIL N°642
40123	SALAZAR SALAZAR SUSANA	FREIRE N°658

TIPO PATENTE: EXPENDIO DE CERVEZAS (LIMITADA)
CLASIFICACIÓN: F - 6

40071	ARRIVE RAMOS MAX	SANTA CRUZ N°511-A
40095	GARRIDO OLATE VICTOR MIGUEL	LAGOS N°651 LOCAL 10
40036	FUENTES PALMA MARIA	STA. CRUZ N°955
40083	OBREQUE ALVAREZ GUSTAVO	SAAVEDRA N°476
40075	SCHURCH SALAZAR LETICIA	LAGOS N°687
40113	TUNINETTI VALENZUELA MARIA	STA. CRUZ N°1085

TIPO PATENTE: MINIMERCADO (LIMITADA)
CLASIFICACIÓN: H - 11

40322	ALBORNOZ FAUNDEZ RITA	BALMCEDA N°1247
40016	CERNA GARCIA CLAUDIO	AVDA. SUIZA N°901
40024	COMERCIAL LA PRINCESA LTDA.	SAN MARTIN N°1073
40051	GALLARDO ESCALLONA CRISTINA	GERMAN INOSTROZA N°1935
40120	GONZALEZ ANCATEN GUIDO	REDUCCION ANIÑIR
40002	MINIMERCADO ALCOHOLES LTDA.	21 DE MAYO N°766
40074	MORA IRRIBARRA NANCY	16 DE JUNIO N°1447
40131	OTTONE FUENTES RENE	CRISTOBAL SAENZ N°1417-B
40121	TORRES CACERES BERNARDO	PINO HACHADO N°1601
40125	SOBARZO GONZALEZ ELIZABETH C.	F. VARELA N°1446 LOS HEROE
40115	VEGA CONTRERAS GRACIELA	SAN MARTIN N°1393

TIPO PATENTE: MOTEL
CLASIFICACIÓN: I) c) - 1

40369	ALVAREZ VALENZUELA LUIS	ALTO LA ROMANA CAMINO GALVARINO

TIPO PATENTE: RESTAURANTE DE TURISMO
CLASIFICACIÓN: I) d)- 1

40370	ARRIVE RAMOS MAX	SANTA CRUZ N°511-A

TIPO PATENTE: DISTRIBUIDORA
CLASIFICACIÓN: J - 3

40084	ARRIVE RAMOS MAX RODRIGO	SANTA CRUZ N°501
40351	GODOY HIDALGO PEDRO	SANTA CRUZ N°1201
40006	VILLAGRAN ALVARADO RICHARD	BALMACEDA N°901

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

TIPO PATENTE: CLUB O CÍRCULO SOCIAL
CLASIFICACIÓN: M - 1

40021	CLUB SOCIAL TRAIGUEN	CRL. URRUTIA N°342

TIPO PATENTE: DISCOTEQUE
CLASIFICACIÓN: O - 1

40333	HIDALGO BURGOS AMILTA	SAAVEDRA N°467

TIPO PATENTE: SUPERMERCADO
CLASIFICACIÓN: P - 9

40349	ALBORNOZ FAUNDEZ CRISTIAN	BALMACEDA N°1097
40366	ERICES ERICES EVELYN	BALMACEDA N°1225
40014	CANTERGIANI HENRIQUEZ MAGALI	BELISARIO PRATS N°702
40324	COMERCIAL AMAR HNOS. LTDA.	SANTA CRUZ N°990
40347	COMERCIAL CANTERGIANI LTDA.	PEREZ N°466
40119	GODOY HIDALGO PEDRO RAFAEL	STA. CRUZ N°1201
40128	RENDIC HERMANOS S.A.	SANTA CRUZ N°1170
40328	SUPERMERCADO CANTERGIANI LTDA.	SANTA CRUZ N°1467
40374	VALDES URRUTIA BALBINA	EL OLIVILLO N°1601

Se deja constancia, que la Sra. Concejal Rosanna Rathgeb Fuentes se inhabilita en las patentes de la Sra. María Fuentes Palma.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Ese carro que está a la salida del terminal viejo, en calle Pérez ¿está funcionando?

Encargado de Rentas y Patentes: Está autorizado y lleva años, es de la señora Manríquez y funciona en las mañanas.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Cuando se da un permiso de ambulante ¿es mensual o se puede dar por más tiempo?

Encargado de Rentas y Patentes: Se entrega diario, semanal o mensual, así está establecido en la Ordenanza.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Ayer estaba orientando a una chica Maricela Medina que vende de ambulante, porque consideraba que era muy poco el tiempo

Encargado de Rentas y Patentes: Son renovables y el máximo de tiempo es mensual.

11) <u>PRESENTACIÓN ENCARGADO DE DEPORTES</u>

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°11

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el señor José Miguel Cerda- Encargado de Deportes.

Encargado de Deportes: Buenas días, lo primero es agradecerle a don Ricardo y al Concejo Municipal por esta nueva tarea que me han encomendado, donde para mi es fundamental que los profesionales jóvenes de Traiguén tengan un espacio y oportunidades. Comentarles que vengo a trabajar, vengo a entregar mi mirada, mi sello, todo en post de mejorar el deporte formativo y recreativo de nuestra Comuna. Se ha hecho un gran trabajo y la idea mía es poder seguir en esta misma línea con mi propio sello e ideas, pero siempre siendo mí objetivo los beneficiarios.
Procede a realizar la siguiente presentación:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE DEPORTES TRAIGUÉN



OFICINA DE DEPORTES

- Tiene por objetivo crear políticas de estrategias en lo deportivo y recreacional, mejorando la calidad de vida de los diferentes grupos etarios de nuestra comuna, además de crear un trabajo colaborativo con instituciones, empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo de las distintas acciones para la comunidad.
- Buscamos establecer un programa de desarrollo deportivo y recreativo, incluyendo diferentes grupos objetivos (niños, niñas, adultos, adultas, adultos mayores, personas con capacidades diferentes)





FUNCIONES

Planificar, proponer, coordinar y ejecutar programas y/o acciones de participación masiva

Fomentar y fortalecer el deporte formativo.

Mantención de recintos deportivos.

Ejecutar convenios de colaboración con IND, MINDEP, JUNAEB, ETC

Prestar apoyo y asesoría técnica a las diferentes entidades, agrupaciones y clubes deportivos.



RECURSOS HUMANOS OFICINA DE DEPORTES

- 04 FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS
- 06 AUXILIARES DE SERVICIO
- 04 FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD
- 01 APOYO ADMINISTRATIVO



Convenios con IND

- TALLER DE BÁDMINTON
- TALLER DE BÁSQUETBOL
- TALLER DE FÚTBOL FUTSAL
- TALLER CRECER EN MOVIMIENTO
- TALLER PARA EL ADULTO MAYOR
- TALLER DE ESCALADA
- TALLER DE ADULTOS EN MOVIMIENTO

La cantidad de beneficiarios es de 120 personas en diferentes grupos etarios y género, realizándose cada taller y clases en dependencias bajo la administración de la Coordinación de Deportes

Escuelas Deportivas Oficina de Deportes

- ESCUELA DE FÚTBOL FEMENINO Y MASCULINO
- ESCUELA DE BÁSQUETBOL FEMENINO Y MASCULINO
- ESCUELA DE VÓLEIBOL FEMENINO Y MASCULINO
- ESCUELA DE GIMNASIA RÍTMICA
- ESCUELA DE KICK BOXING
- TALLER DEPORTIVO RECREATIVO DE BOXEO
- TALLER DE TRAIL RUNNING

La cantidad de beneficiarios son aproximadamente 450 niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores de nuestra comuna.



DISCIPLINAS EMERGENTES

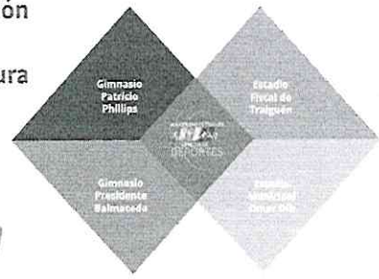
Desde la Oficina de Deportes queremos crear un plan estratégico para seguir reforzando el trabajo formativo en diferentes disciplinas, con el objetivo de combatir las altas porcentajes de alcoholismo, drogadicción y problemas de convivencia escolar.
Es por esto que tenemos disciplinas denominadas emergentes y que consideramos trabajar a corto y mediano plazo para ampliar y diversificar diferentes tipos de deportes y así transformarnos en la CAPITAL DEL DEPORTE FORMATIVO EN LA PROVINCIA DE MALLECO

Estas disciplinas denominadas emergentes son:

- Escuela de Taekwondo
- Escuela de Tenis
- Escuela de Ajedrez
- Escuela de Ciclismo
- Entre otras

Administración de infraestructura











MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL




Algunas intervenciones relevantes:

Sr. Concejal Fernando Contreras: Yo soy integrante de la Comisión de Deportes junto con los Concejales Luengo y Monsalve, le doy la bienvenida, aquí la mayoría somos apasionados por el deporte y reconocer al Alcalde por dejar a José Miguel en este cargo, ya que es un joven Traiguenino, su padre es deportista el también y conocen del tema, así que desearte la mejor de las suertes, por mi parte siempre visito las canchas y mi idea siempre es ser un apoyo. Lo que me preocupa a mí, es el tema del Estadio Municipal, ¿Cuál es el estado? Y ¿qué piensas tú a futuro de colocar pasto sintético?

Encargado de Deportes: El Estadio Municipal lo fui a visitar y ver cómo está la cancha y lo primero que hay que saber ahí, es que el terreno donde está hecho, es una tierra gredosa que en el invierno y en verano es como cemento, yo hice la consulta en Temuco a uno de los cancheros que maneja el Estadio German Becker y le expliqué la situación y él me decía, que para todos lo ideal era tener una cancha de pasto natural, pero hoy tenemos una crisis hídrica importante que se viene, una cancha de fútbol necesita muchos litros de agua al día, se necesita una cantidad importante de fertilizantes, tractores para el pasto, recoger el pasto y en Temuco está en buenas condiciones y solo la ocupa Deportes Temuco que es el Club profesional y la comunidad de Temuco no tiene acceso a la cancha, entonces mi mirada es que la cancha de pasto natural es bonita, es ideal, pero albergamos dos partidos a la semana en el Estadio Municipal y acá estamos albergando 30 partidos a la semana, entonces igual necesitamos descongestionar el Estadio Fiscal, porque tiene una sobre carga importante y necesitamos que sus años de vida sea lo más prolongado posible, entonces viendo todo esto, lo ideal sería hacer un proyecto con cancha sintética, porque vamos a fortalecer el deporte de todas las edades, con dos canchas podemos albergar campeonatos nacionales, deporte formativo, porque hoy no están las condiciones para tener la cancha de pasto en buen estado, por varios factores.

Sr. Alcalde: Esto lo hablamos con Secplan y vamos a hacer un proyecto para las graderías, cancha de tenis, cierre de rayuela, hay varias ideas.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Yo sé que en los estadios siempre hay gastos extras, por ejemplo si algo falla, una llave o alguna cosa, ¿Cómo lo hacen? ¿De dónde sacan los recursos?

Encargado de Deportes: Básicamente, con el presupuesto hay que ver el contrato de suministro y tratar de solucionar lo antes posible.

Sr. Concejal Fernando Contreras: ¿Cuenta con una caja chica? ¿Qué se hace con la plata de los arriendos de la cancha?

Encargado de Deportes: El funcionario Julio Romero tiene la función de recibir el dinero y llenar una planilla Excel y viene a la Municipalidad al día siguiente a depositar el dinero, no se cuenta con una caja chica en deportes.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Lo digo, porque he ido al Estadio y he visto llaves malas, entonces si se dispone de una caja chica, se puede solucionar más rápido.

Sr. Alcalde: Hablaré con el encargado de Finanzas para ver cómo se puede hacer, habría que verlo.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Quería felicitar, las veces que he visitado el Estadio siempre me encuentro contigo y está demás decir que tienes todo el apoyo de la Comisión de Deportes y de parte mía, pero más allá de todo, quiero consultar respecto a la filial de Temuco ¿Cuál es tu mirada?

Encargado de Deportes: Yo como profesor durante 6 años de la Escuela de Fútbol tengo una opinión y ahora mi postura es como Coordinador de Deportes, donde tengo que conocer las ideas y planes que presentan en la Comuna, pero tengo reparos respecto a la filial, ya que conozco el tema y me he interiorizado, por cosas de la vida he estado en muchos países viendo fútbol y las filiales muchas veces

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

nacen por un tema más lucrativo que por un tema de desarrollar algo nuevo, me refiero al impacto de la filial, porque las filiales que hoy existen a lo largo del país, porque las filiales son pequeñas miniseries de los equipos de fútbol profesional, que para mí ahí está la argumentación, el club profesional de fútbol persigue otro objetivo, diferente al que perseguimos nosotros como Coordinación de Deportes, ellos netamente fabrican futbolistas para poder vender, ojalá al extranjero, aquí estamos preparando personas íntegras para el día de mañana, por eso es bueno analizar bien el tema, ya que para mí , más que tener una filial de un Club, es más importante y relevante que una Escuela de Fútbol tenga un convenio con un Club Deportivo, para mi suena más lindo "Escuela de Fútbol Municipal de Traiguén firma convenio con Boca Juniors", más que decir, aquí está "Boca Juniors de Traiguén", nosotros defendemos la institucionalidad, porque todo se ha ido creando con sangre, sudor y lagrima como se dice para que esta escuela fuera creciendo y hoy vemos los frutos de 6 años de trabajo, donde han sido importantes los profesores, alcalde, concejo, coordinación, apoderados, etc., entonces luego de todo este proceso, venir a hacer un cambio nuevamente de nombre, no es como la mejor opción, ahora sí, como encargado de deportes me gustaría conocer la propuesta de alguna filial, ver cuáles son los beneficios para la comunidad y generar un debate de ideas y que la decisión que se pueda tomar sea lo mejor para Traiguén.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: ¿Cuál crees tú que son las cosas más importantes que se tienen que ver para poder seguir dándole este training?, porque hablamos de nuevo estadio, pero hay cosas que son urgentes y necesarias, como la iluminación, no pueden quizás quedarse con la plata del arriendo del Estadio para caja chica, pero si pueden tener una caja chica mensual etc.

Encargado de Deportes: La sobrecarga del Estadio, no solo en cuanto a infraestructura, mientras más se use, más se deteriora, ahora, nosotros tenemos la estrategia que en la medida que se deteriore algo en el Estadio, reaccionar inmediatamente y ver cuál es la opción más rápida y sustentable de la Municipalidad, por eso envié varios requerimientos, uno para ver la iluminación del estadio y respecto de la cancha en sí, donde la idea es hacer mantención lo más seguido posible, por eso Cristian que es el encargado de mantención, se preocupa de todos los lunes de 13:00 a 16:00 horas hacer la mantención con tractor, pasar el cepillo, ahora está el caucho, que hay que tener en stock siempre, ya que cumple una función importante en el estadio y como Coordinación de Deportes, preocuparnos de tener un espacio limpio, que no haya maleza y todo ese tipo de cosas.

Sr. Concejal Iván Luengo: Primero que todo, felicitarlo a usted por la designación, me parece que José Miguel es la persona idónea, está en deporte, lleva tiempo en la Escuela de Fútbol y es un chico joven con ganas de aportar en el deporte y lo felicito, porque señaló algo importante, diversificando la oferta deportiva, no solamente para los niños, sino que se incluyen con discapacidad y vamos apuntando en el camino correcto, aquí todos los temas son discutibles, lo importante es que él se presentara y en los temas futuros podemos tener opiniones distintas, pero lo más importante es ver el bien común, por eso lo felicito y te deseo lo mejor, te conozco desde hace muchos años y sé que eres un profesional Traiguenino y estás comprometido con el deporte y tienes conocimiento y eso me alegra, ya que creo que lo harás bien.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Primero felicitar al Alcalde por su buena elección y lo otro importante, es la visión que tu entregas, espectacular el conocimiento total, del manejo que estás realizando. Ya que algunos se enfocan en un área, es bueno tener equilibrio y que todos tengan posibilidades, por eso, te felicito, por la visión que tienes. Nosotros tenemos dos estadios fabulosos y son maravillosos, otras Comunas no lo tienen y respecto a la caja chica, es necesario tenerlo para no dar tantas vueltas, asi que agradezco y felicito y cuente conmigo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo solo felicitar, reconocer la decisión del Alcalde, que le diera la oportunidad a un profesional joven, Traiguenino y eso se valora en estos tiempos. No dudo de su capacidad, conozco su trayectoria deportiva y va asociada a su profesión, además hemos trabajado iniciativas juntos años atrás, así que desearle lo mejor en su gestión, ya que si le va bien, le ira bien a la Comuna, así que felicitaciones y mucho éxito.

Sr. Concejal Felipe Osses: Yo creo respecto al Estadio Balmaceda que es importante el tema de la iluminación y el camarín antiguo, es bueno que lo consideres. Respecto del Omar Dib soy totalmente opuesto a lo que planteas, pero entiendo tu argumento, el tema hídrico es delicado e invertir agua en una cancha que no se ocupará mucho, no corresponde, aquí hay que tomar luego una decisión, porque cada vez se va a ir deteriorando más el Estadio. En cuanto a los talleres, creo que les falta difusión, por ejemplo bádminton no tenía idea, por eso es bueno ponerle un poco más difusión y lo otro, del sello que quieres dejar, como aporte, te daría la idea de hacer oficial la Corrida del Roto Chileno, ese es un punto importante en la Comuna y desearte que te vaya muy bien.

Encargado de Deportes: De hecho respecto a la Carrera del Roto Chileno, las últimas versiones que se desarrollaron, he conversado con gente y la primera medida, que me gustaría establecer es que vuelva a las calles, que fue donde nació.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Agradecer a José Miguel, yo creo que no me equivoqué, habían varias cuerdas para ese trompo, pero yo tenía claro que tenía que ser un profesor de Educación Física y le agradezco que haya aceptado el cargo, ya que es un beneficio para Traiguén y ha hecho un muy buen trabajo, cuenta con todo el apoyo del Concejo y de este Alcalde.

Encargado de Deportes: Lo último que quería mencionar, era que tuvimos dos cortes de árboles en el estadio que ya estaban secos y peligrosos, podían caer al suelo y provocar un accidente, lo otro es que se habilitó un casino en un espacio que estaba muerto para los funcionarios, que eso es importante, para que tengan un espacio propio para colación y sus turnos.

Sr. Alcalde: Que bueno, eso se agradece.

12) <u>VARIOS</u>

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°12.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Hay un tema importante, por ejemplo en el pasaje Cristóbal Sáenz. Población Juan Widmer, hay 3 casas comprometidas, que cuando llueve mucho el agua pasa por debajo y sale a las piezas, ya que por 21 de Mayo un señor compró una propiedad y construyó y en los sitios había un canal y el canal fue cerrado, por eso tome fotografías y es tremendo, además compromete la casa del dirigente Palacios.

Sr. Alcalde: Estas cosas, les pido que la comuniquen a los inspectores o Director de Obras para ir a terreno y ver qué pasa.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Lo otro, es un árbol justo donde vive el Concejal Felipe Monsalve, ya que se acercó la vecina y nos dijo que era un árbol antiguo, que tiene la raíz muy alta y sobresale, por lo que es necesario cortarlo.

Sr. Alcalde: En estos casos, siempre pido el informe del profesional Isaías Huaquimil donde él visita el lugar, toma fotos y emite el informe, luego de eso se autoriza.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Para finalizar, me han hecho las consultas de las subvenciones.

Sr. Alcalde: En el próximo Concejo vamos a ver las subvenciones, ya que tenía que pasar primero la modificación presupuestaria.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Quiero plantear algo referente al sistema de riego, que reventó frente a mi casa, en Avenida Suiza, quizás fue por el caudal de agua y llame al señor Quintana y fueron a ver, pero dijeron que con un poco de agua volverá a reventar o colapsar, porque sale toda el agua.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Aquí es un tema técnico que hay que revisar, tendría que verlo con Dirección de Obras, ya que con la empresa, no existen garantías, pero es raro, si la bomba no está funcionando, cómo van a tener agua las cañerías.

Sr. Alcalde: Vamos a consultar al Director de Obras.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Lo otro, en la esquina de Balmaceda con Avenida Suiza frente a los negocios se colapsa el agua, porque los lomos de toros están hechos y tienen un tubo para que el agua pase y se tapa, por eso quizás sea bueno cortarlo.

Sr. Alcalde: Habrá que verlo con el Director de Obras.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo estoy cansada de esos lomos de toro y reductores de velocidad, creo que vamos a tener que evaluar si es necesario seguir colocando ese tipo de cosas, ya que hasta puede generar muchos más accidentes y lo otro, es muy perjudicial para los vehículos, hay que pensar, ya que la suspensión, que suba y que baje, frena, ya que seguir implementando lomos de toro, es algo que hay que revisar, además, que hay una normativa, pero lo presentaré en la próxima reunión.
Quiero partir mis varios, agradeciendo la gestión que hizo en la población Renacer retirando el refugio peatonal, ya que era un punto de encuentro para jóvenes que querían pasar el rato y los vecinos están súper agradecidos, porque hasta se despejó todo, los vehículos tienen mejor visibilidad, así que se agradece.
Respecto al cruce Galvarino, todos sabemos los eventos que han ocurrido, porque los conductores se pierden con la neblina se pierden, otros no conocen la ruta, la señalización implementada por vialidad ha sido deficiente todo el tiempo, entonces yo quisiera transmitir una sugerencia que me hicieron, para

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

que como Alcalde la pueda solicitar, ya no pasa la señalética por letrero instalado, pasa más por la carretera, que diga reducción de velocidad con triángulo, con un PARE negrito, con la pintura que sea reflectante, porque con lluvia y neblina, si uno ve señalizado, disminuye la velocidad.
Respecto del proyecto de Avenida Suiza, me alegro mucho que se haya firmado el mensaje, me gustaría conocer el proyecto, ya que es importante que como Concejales tengamos conocimiento, para que nos hagan llegar la presentación y se presente en el Concejo.
Tiempo atrás usted desvinculó a tres funcionarios, don Oscar Vera, don Julio Peso y la señora Teresina Sepúlveda, entiendo que don Oscar Vera y Julio Peso hicieron una presentación en la Contraloría y como resultado hoy habrían sido incorporados a sus funciones.

Sr. Alcalde: Así es.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿Desde cuándo fue eso?

Sr. Alcalde: el señor Vera llevará dos meses y don Julio desde hace 2 semanas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿Usted me podría hacer llegar las Resoluciones de la Contraloría que ordenan el reintegro de los funcionarios?

Sr. Alcalde: Claro, eso es público.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: La señora Teresina Sepúlveda ¿optó por la vía judicial?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿en qué va eso?

Sr. Alcalde: Tendría que hablar con el Asesor Jurídico

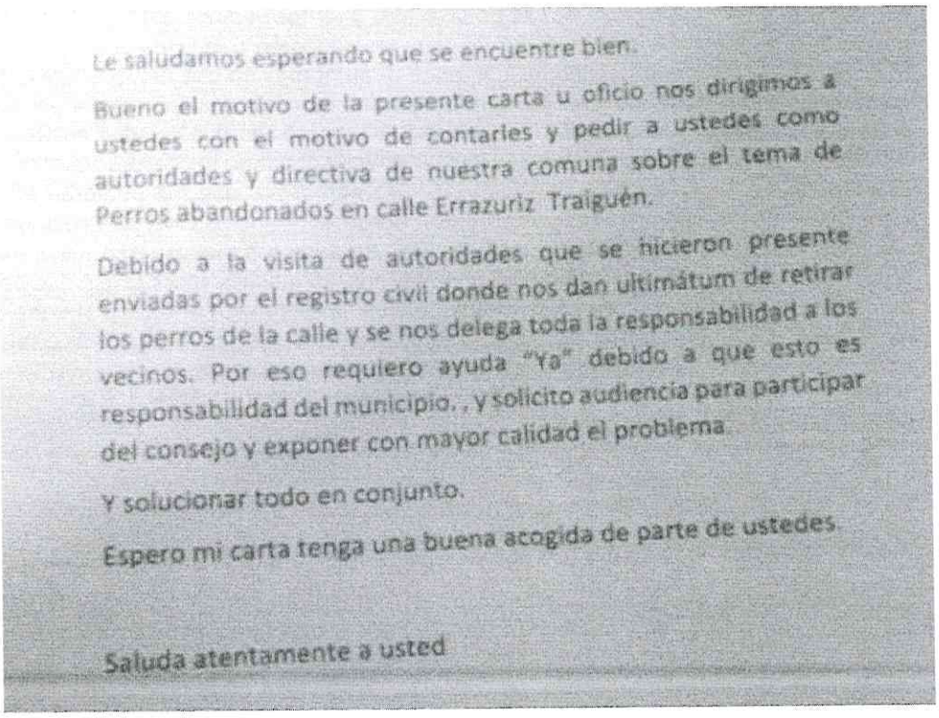
Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Alcalde, ¿Cuántos juicios tiene el Municipio en curso?

Sr. Alcalde: Bueno, el del señor Mir que ya pasó por Concejo y está terminado y me parece que el de la señora Teresina, pero le haré la consulta a Javier.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Lo que pasa, es que en otros Servicios se estila, que se dé informe a los equipos, en este caso al Concejo, por el estado de los juicios que tiene cada Municipio, por lo menos para saber, ya que algún día podemos tener que aprobar recursos para pagar alguna indemnización y estar en conocimiento para seguir el proceso, saber que está judicializado y en qué etapa está.

Sr. Alcalde: Me parece, le pediremos el informe.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Por último, Alcalde me permite invitar a la señora Luisa López Ancatén como vecina, ya que ella hizo llegar al Municipio la siguiente solicitud de Audiencia:



Le saludamos esperando que se encuentre bien.

Bueno el motivo de la presente carta u oficio nos dirigimos a ustedes con el motivo de contarles y pedir a ustedes como autoridades y directiva de nuestra comuna sobre el tema de Perros abandonados en calle Errazuriz Traiguén.

Debido a la visita de autoridades que se hicieron presente enviadas por el registro civil donde nos dan ultimátum de retirar los perros de la calle y se nos delega toda la responsabilidad a los vecinos. Por eso requiero ayuda "Ya" debido a que esto es responsabilidad del municipio. , y solicito audiencia para participar del consejo y exponer con mayor calidad el problema

Y solucionar todo en conjunto.

Espero mi carta tenga una buena acogida de parte de ustedes

Saluda atentamente a usted

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Esto debido a que está muy preocupada por la situación que afecta a ella y sus vecinos en calle Errázuriz al lado de Registro Civil, por una visita que recibió, no solamente ella, por unos funcionarios que ella no sabía su origen al parecer enviados por el Registro Civil y tiene que ver con la presencia de perros en la vía pública, por eso quiero pedirle que por favor le concedamos la palabra a modo de audiencia en mi punto varios, para que explique la situación que la afecta.

Sr. Alcalde: Estaba viendo la fecha y dice 24 de Junio, así que lo primero es pedir las disculpas, sino lo hubiéramos incluido en la tabla, lo segundo es que por mi parte no hay problema, ahora ¿ustedes autorizan a poder incorporarlo?

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan estar de acuerdo con permitir la audiencia de la señora Luisa López.

Sra. Luisa López Ancatén: Primero que nada saludarlos a todos y agradecerles que me permitan estar acá, ya que es de suma importancia para mí. Yo vivo en calle Errázuriz al lado del Registro Civil y el tema son los perros que están ahí, son perros de la calle que la gente abandona y no es solo acá, ya que en los campos estamos lidiando por el abandono de perros; no recuerdo bien la fecha, pero llegaron unas personas allá, enviadas por el Registro Civil y por lo que me informé, me dicen que fue la Veterinaria del Municipio, que fue con unos inspectores, donde no llegó de la mejor manera, porque hubiera sido distinto si ella hubiese llegado y se presentara, para saber de dónde venía con un diálogo más ameno, donde uno pueda entender, ya que si llegan a mi casa, tocan la puerta y hablan de una manera que no corresponde, uno ¿Cómo reacciona?, allá fueron con el reclamo del Registro Civil que los perros estaban agresivos y yo vivo desde hace 4 años ahí, me comuniqué con los vecinos, ya que son perros comunitarios y si vamos a la ley no deberíamos alimentar los perros callejeros, pero resulta que los perros están ahí y si no los alimentamos, son perros adultos para empezar, no los podemos enseñar, porque ellos están formados y si vienen de base de violencia, la gente los abandonó, porque eran grandes y generan gastos, entonces los perros al ver más afluencia de público ladran, pero no tengo conocimiento que hayan atacado a alguien o que se hayan atropellado y cuando estaba la chica Pedreros ella nos visitó, nos atendió, fue muy buena la atención de esta niña y cuando ha habido accidentes con los perros de nuestro bolsillo hemos tenido que costear, entonces cuando llegaron de frentón a mi casa, me dicen que tengo que sacar los perros de la calle o yo los tengo que guardar, pero son perros comunitarios y se me responsabiliza solo a mí, entonces el motivo de estar aquí, es que busquemos una solución en conjunto, porque si bien los perros están ahí, hemos tratado de darlos en adopción, pero al ser perros adultos nadie los quiere y con don Gerardo Moreno, logramos esterilizarlos, pero con nuestros propios medios. Incluso, el año pasado murió un perro en la esquina siguiente y nosotros entre todos los vecinos hicimos el dinero y le pagamos al señor Linfati para sacrificarlo, porque estaba lleno de moscas generando contaminación, por eso la idea es buscar una solución debido al reclamo, ya que los perros están más agresivos, eso no lo desconocemos y ladran, pero debemos buscar una solución juntos y no llegar de una forma prepotente dándole toda la responsabilidad a los vecinos, entonces es bueno generar una reunión y buscar soluciones, donde los vecinos debemos ser partícipes, porque nosotros también generamos lazos con los animales y nos preocupa la situación y no sé si tienen chip, por eso me estoy tratando de comunicar con alguien de la Municipalidad de Lumaco, que pueda venir y se revise con la máquina y le pondrá las vacunas correspondientes y eso corre por el bolsillo mío y de los vecinos que aportan, entonces queremos saber dónde van a parar los perros si no se dan en adopción y que no nos entreguen a nosotros toda la responsabilidad. Ya que cuando los comencé a alimentar en ese tiempo, hablé con el Concejal Guidotti quien me dijo "señora Luisa, el Municipio no tiene recursos para un canil y eso genera más abandono de animales", entonces lo consulté en su minuto. Lo otro, es que yo vivo en Quechegeruas y allá se han formado jaurías inmensas y nos están atacando los animales, los cerdos, ovejas y es increíble como está el abandono de perros en los caminos, por eso agradezco que me pudieran oír, pero hay que ser más amigables, no nos pueden responsabilizar, desde el Registro Civil nos reclaman por los perros, pero nosotros igual tenemos problemas con las filas de personas que esperan fuera del Registro Civil, porque no han habilitado para la gente un lugar de espera, yo muchas veces tengo que pedir permiso para entrar a mi casa, sobre todo en tiempo de calor, porque la gente está afirmada ahí, me consiguen baño, porque no tienen baños habilitados, se los he facilitado a mamás, además del basural que dejan por tomar café, bebida y mascarillas, entonces igual nos genera problemas.

Sr. Alcalde: ¿Cuántos perros son?

Sra. Luisa López Ancatén: 4.

Sr. Alcalde: Aparte de la comida he visto casas ahí.

Sra. Luisa López Ancatén: Si, esas casas se le hicieron, porque con toda la lluvia, hay perros que son adultos y se acalambran y se quedan tullidos, por eso se le hicieron las casas.

Sr. Alcalde: Eso es bueno decirlo, ya que usted habla solo de alimentación.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Como ella dice son perros comunitarios, o sea los vecinos los mantienen entre todos y entre eso, va la casita.

Sr. Alcalde: Lo otro, es que ahora tendré que hablar con la funcionaria para ver que pasó, sobre todo porque el trato no fue el adecuado, a mí eso no me gusta de esa manera, por eso es bueno saber que pasó ahí y aquí es bueno hacer una reunión con ustedes, los funcionarios, seguridad y conmigo, para ver como dar solución a un tema que es complejo no solo aquí, sino que afecta a todo el país y respecto del canil, es más allá del dinero, es más un tema de políticas, porque hacer un canil al final del día es decirle, vengan que en Traiguén se reciben y así un día tendremos 100 y luego 150 y eso no es solución, ya que se ha hablado con 3 o 4 veterinarios que indican que hay que buscar otra fórmula como esterilización y educación. Por eso, es bueno hacer una reunión con todas las partes.

Sra. Luisa López Ancatén: Si se pueden coordinar conmigo para coordinar con los vecinos, es mejor, para ver que día pueden estar ahí para reunirnos, ya que los vecinos que alimentan son la mayoría adultos mayores y colaboran, pero quienes estamos más activos somos nosotros con otros vecinos que trabajan en la Municipalidad de Galvarino.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Para complementar la información entregada por Luisa, sé que el canil es un tema complejo, pero en ciertos casos es necesario, porque no podemos delegarle la responsabilidad a los vecinos y como Municipalidad tenemos perros alojándose en cajitas en el Teatro Municipal, perros que son alimentados y hemos tenido eventos de ataques a adultos mayores, entonces en ciertas situaciones hay que evaluarlo, aunque sea de corta estadía y un número acotado, entones sigo planteando que es necesario y que si se puede hacer, ahora, véalo usted, porque es parte de su gestión.

Sr. Alcalde: Hay gente que puede estar de acuerdo con su idea y así mismo, encontrará gente que va a criticar la idea, por tenerlos encerrados, por lo que se debe lograr un equilibrio para ser proactivos con el tema y hay que ser cuidadosos con el tema, porque este tema lo hablé con Fernando Vallejos, Bárbara Pedreros y otros y ninguno me dijo que era la solución el canil y aquí estamos esterilizando y educando, pero no es un tema fácil.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo creo que vamos a tener que retomar este tema en la Comisión de Medio Ambiente, ya que no hemos concretado nada.
Lo otro, respecto de la atención del Registro Civil en ese nuevo edificio, ellos tendrán sus razones para estar ahí, pero son un Servicio Público que tiene que velar por la buena atención a sus usuarios y encuentro indigno para las personas estar de pie en la calle, haciendo fila con todas las inclemencias del tiempo y pienso que usted como Alcalde debería oficiar a este Servicio y pedirle que mejoren esto, porque ellos tienen un patio enorme donde puede construir un techo o poner una carpa o algo, donde los usuarios puedan esperar su atención, ya que estar haciendo fila en la calle no es lo más adecuado.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: El Registro Civil ¿tiene acceso para discapacitados?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Desconozco, pero tienen que mejorar su servicio.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: En esta petición de la Concejala, me gustaría que eso se pudiera considerar, el ingreso con silla de ruedas, deben tener una rampla.

Sr. Alcalde: Ellos tampoco nos han solicitado nada a nosotros, ni siquiera la instalación de toldos para la espera de la gente, así que vamos a tener que conversar con ellos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Incluso ese carrito que pidió autorización para instalarse en la calle.

Sra. Luisa López Ancatén: Igual sería bueno que cuando se autoricen estos carros, se haga una consulta a los vecinos para ver de qué forma nos afecta de manera directa como indirectamente, porque la cuadra es toda adulta mayor.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: El tema es que los permisos que se dan son para que la gente pueda generar fuentes de trabajo, que no tienen y si fuera por eso, no podríamos instalar nada, uno trata de ponerse en los lugares de todas las personas, ahora nos ponemos en su lugar y tiene muchas razón y en ese caso, el carro puede generar problemas para algunos, pero es un ingreso para alguien que no tiene trabajo, no podemos criticar y cerrarle las puertas a todos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Las dos posturas son válidas y hay que llegar a un consenso, quizás el carro puede entregar un excelente servicio, pero no en la calle, sino en un recinto interior, en el patio, estacionamiento, porque recordemos que este es un barrio residencial y las familias no estaban preparadas para que venga un Servicio Público y que les lleven un carro que venda café y eso hay que

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

mejorarlo y darle la oportunidad a las familias que tengan una fuente de ingresos, pero no necesariamente esto tiene que estar en la calle.

Sr. Alcalde: Lo único que diré, que cuando se vio el tema, les dije que lo vieran en Comisión y me extraña que ahora aparezca ésto, no diré nada más y todos votaron a favor.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Si, pero no teníamos el antecedente de los problemas que los vecinos están viviendo, porque esta carta llegó ahora.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Este Concejo decide que es lo mejor que se puede hacer para quien solicita algo, en este caso, ella está solicitando y se conversa para buscar una solución favorable, aquí se conversó el tema y todos votamos a favor de la instalación del carro, por un tema de ingresos, inflación y cesantía y ahora no podemos estar retractándonos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: No es retractarse, es tener nuevos antecedentes a la vista, que no estaban en este minuto y aquí hay que velar por el bien común y la persona que quiere vender en ese carro, lo puede hacer igual, pero no en la calle, sino al interior del Registro Civil, ya que ¿Quiénes son sus clientes? Los usuarios del Registro Civil.

Sr. Alcalde: Si hay moción de ver el tema de nuevo, no me voy a oponer, aún cuando ésto se debió conversar en su momento y por eso es bueno que estos temas pasen por Comisiones, así se revisan bien todos los antecedentes y luego se hace una propuesta en Concejo y lo manifesté, no se hizo.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Tiene razón, pero ese día, todos vimos el bien común y consideramos que no era necesario que pase a Comisión, viendo que había un carro que se había autorizado para cambiarlo de lugar, entonces no estoy de acuerdo con la Concejala, porque si votamos algo, se decidió por el bien común y ya se hizo y a futuro se puede tomar como ejemplo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo no me he retractado, solo digo que los vecinos del sector han cambiado su vida con un servicio y hay un carro, entonces es un tema para tener presente a la hora de aprobar.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: ¿Hace cuánto están los perritos ahí?

Sra. Luisa López Ancatén: Yo arriendo desde hace 4 años, pero están hace más de 8 años.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Aquí todos estuvimos de acuerdo y para el futuro se puede considerar verlo en Comisión.

Sr. Concejal Fernando Contreras: De hecho yo pregunté cual era la opinión del Registro Civil, pero se dio todo, sin embargo, es delicado el tema y todos nos anduvimos equivocando y comparto que hay que ver con más detalles estos temas.

Sr. Alcalde: Lo suyo lo vamos a ver y nos vamos a reunir.

Sra. Luisa López Ancatén: Si, es importante tomar una decisión en conjunto con nosotros y que podamos aportar si es que los van a sacar de ahí, estamos llanos a eso.

Sr. Alcalde: Le deja su contacto a la secretaria para poder comunicarnos con usted por favor.

Sr. Concejal Fernando Contreras: No sé si lo dijo en su informe, ¿tuvo la reunión con el Comité Chumay?

Sr. Alcalde: Si, efectivamente hubo una reunión y vinieron a ella, el señor Salazar y don Eduardo Escala, y lo que pasa es que hacer todas las casas individuales es casi imposible, se encarece mucho el proyecto, y don Eduardo dijo que era difícil, por eso se habló con los 4 Presidentes y se llegó al acuerdo de que ellos iban a conversar, ya que se presentó un modelo de casas pareadas, con entrada de auto y se dio un plazo, para que ellos vayan a Angol a ver el modelo y luego se baje la información con el Comité, hasta ahí se llegó.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Pero cómo van los avances de proyecto, lo que tiene que ver con el agua, la entrada y todo lo que implica.

Sr. Alcalde: El tema se está viendo en ferrocarriles, pero oficialmente no se ha conversado con ferrocarriles y se está pensando en la posible entrada del Cementerio, pero nada oficial.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: No sé si quiere, puedo aportar al respecto, el propietario del terreno es Serviu quien dicta los lineamientos técnicos para el avance de ese proyecto, esta semana hubo una reunión con la entidad patrocinante y la empresa constructora donde precisamente la entidad patrocinante, don Eduardo dijo lo que se le planteó en la reunión e incluso asumió que se había equivocado, porque fue muy prematuro ofrecer un diseño, más aun con visitas a terreno para que las familias conozcan el diseño cuando no hay ningún avance técnico del proyecto en general, hoy no tienen claro cuál es el déficit que tiene ese proyecto, entiendo que dijo que la constructora había desistido y pues bien, eso no es así, la constructora estaba presente y están trabajando, han tenido un avance lentísimo, más bien no tienen nada, porque hace dos meses o más se le adjudicó la asistencia técnica de ese proyecto a Eduardo Escala y al pedir el avance no tenían nada, solo saben que está compleja la situación y eso no es nuevo, porque del día 1 se supo que era un terreno con muchas dificultades técnicas, que más encima es rural, lo que dificulta aún más el financiamiento, ya que los montos de subsidios son menores en terreno rural que un terreno urbano, tiene mucha mecánica de suelo, tiene mucha contención de aguas lluvias, el cambio de uso de suelo, mucha obra, muchos recursos adicionales y por eso hoy no se financia, entonces Serviu tiene una idea de cuánto es el déficit, pero la empresa constructora no, entonces una de las razones técnicas por la cual este señor Eduardo Escala había ofrecido viviendas en baterías era pensando en optar a un subsidio adicional que se llama densificación en altura, pero cuando lo ofreció no lo evaluó, que es un terreno rural y no aplica, por lo tanto, su oferta quedó sin efecto y tiene que replantearse como lo va a hacer y hoy no es lo prioritario hablar de diseño, cuando tenemos que ver los costos generales que arrojan los loteos, las conexiones sanitarias, muros de contención, movimientos de tierra, la piscina de evacuación de aguas lluvias y el tema de la expropiación de ferrocarriles, efectivamente no ha avanzado, porque hubo una conversación del año pasado donde se conversó en una reunión con ferrocarriles y se planteó la posibilidad de un acuerdo expropiatorio y no la expropiación que es la intervención normal, porque hay recursos de por medio y se puede judicializar, en cambio lo otro es más rápido y se cobra tanto y se hace, pero para eso hay que definir el polígono y esa tarea se le dio a la entidad patrocinante con la empresa constructora y eso no lo tienen definido al día de hoy, por lo tanto, los avances han sido nulos y se le dio plazo de 3 semanas desde esta semana, donde van a tener otra reunión con los equipos técnicos para mostrar los avances y eso es, entonces pediría por un tema de beneficio del proyecto y las familias, me preocupa que se vaya a la Seremi a pedir apoyo político y decir que no se hizo nada y una serie de comentarios más y luego se ofrezca un modelo de vivienda, cuando el trasfondo es otro, entonces ¿qué habría que hacer como Municipio?, ponerse en coordinación con los equipos Serviu y no lo digo conmigo, ya que no necesito protagonismo, aquí hay que apoyar técnicamente todos los Comités de la Región y de la Provincia, pero transparentando, ya que es jugar con las ilusiones, por eso le pediría Alcalde que la gente esté consciente de las limitaciones, aun cuando se están haciendo esfuerzos, pero hay que ponerse de acuerdo y sumar fuerzas entre todos, ya que no dudo que el apoyo político sea importante, pero no ahora.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Lo otro, ¿Qué pasó con la Toscana cuando se tocó el tema de los condominios?

Sr. Alcalde: Haremos la consulta con Javier, sé que vinieron a conversar con don Mario, ya que no tenían Personalidad Jurídica y eso es un impedimento para hacer un convenio con ellos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿Cómo se constituyeron?

Sr. Secretario Municipal: Como Organización Funcional

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Pero la copropiedad, tienen un Reglamento, así que ojo Alcalde revisen ese tema, porque la ley habla de copropietarios de condominios y los condominios se organizan como un régimen de copropiedad que está inscrito en el Conservador, por lo tanto la organización que va a ser interlocutor de esta ley o recursos que reciban, será el condominio, entones no se cuál es el sentido desorganizarse, porque la ley apunta a los condominios y esa es la figura legal que tiene que interactuar.

Sr. Alcalde: Hablaré con el Asesor Jurídico.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Lo otro, es que se considere la población de atrás del Hospital, ambos deben ser considerados.

Sr. Alcalde: Se dijo que ambos se van a considerar.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Dentro de mis varios, quiero contar que se está formando un grupo de ambientalistas, el cual nació de los chicos de Guacolda y soy parte de eso, el fin de semana salimos a recolectar basura desde la rotonda del cruce de Galvarino hasta la aviación y se recolectó muchas bolsas, botellas y plásticos, por lo que nos estamos organizando para ir por diferentes lugares.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Fernando Contreras: Nosotros cuando hacemos operativos todo lo que reunimos se lo vamos a dejar a las recicladoras.

SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL